

Norte de Santander, 24 de febrero de 2026

Señores  
**OFERENTES/COMERCIANTES**

REF: ADENDA No 2 - Términos de referencia solicitud de cotización SDC No. 5 del MA 579/2026

Apreciados Señores:

**FUCOOCAT** ha decidido cursar a usted la Adenda No. 2 para el proceso SDC 5, a fin de que presente cotización para el suministro de VEHÍCULOS DE CARGA Y UN THERMOKING descritos en el “Anexo A. Productos y especificaciones técnicas requeridas”.

**LEA CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO, A FIN DE ESTABLECER UNA COMUNICACIÓN CLARA DE LOS INTERESADOS CON RELACION A LOS TERMINOS INICIALES.**

Los formatos, comunicaciones, respuesta aclaraciones y adendas que se llegaren a presentar en el proceso estarán disponibles en el siguiente enlace:


<https://fundacatatumbo.org/terminos-de-referencia/>

**Numerales a Modificar:**



### 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**3.1. RELACIÓN DE BIENES:** Los bienes requeridos deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

- **LOTE 3: VEHÍCULO AUTOMOTOR DE CARGA CON CARROCERÍA TÉRMICA CON UNIDAD DE REFRIGERACIÓN**

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	IMAGEN	CANTIDAD
VEHÍCULO DE CARGA (CHASIS CABINA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de carga útil entre diez (10) a doce (12) toneladas.</li> <li>• Chasis reforzado de alta resistencia.</li> <li>• Motor diésel de última tecnología.</li> <li>• Sistema de inyección electrónica de riel común.</li> <li>• Motor turboalimentado con intercooler.</li> <li>• Potencia mínima de ciento cincuenta (150) HP.</li> <li>• Cilindrada aproximada entre cuatro mil quinientos (4.500) a seis mil quinientos (6.500) cc.</li> <li>• Transmisión manual mínima de seis (6) velocidades hacia adelante.</li> </ul>	UNIDAD		1



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Configuración mínima del vehículo 4x2 (un eje delantero direccional y un eje trasero motriz)</li> <li>• Sistema de frenos cien por ciento (100 %) de aire o dual.</li> <li>• Sistema de frenos con sistema antibloqueo (ABS) o equivalente.</li> <li>• Suspensión reforzada para trabajo de carga.</li> <li>• Dirección asistida.</li> <li>• Cabina con capacidad mínima para dos (2) ocupantes.</li> <li>• Sistema de climatización.</li> <li>• Elevavidrios eléctricos.</li> <li>• Sistema eléctrico conforme al diseño del fabricante</li> <li>• Cumplimiento de normativa ambiental vigente.</li> <li>• Compatibilidad con instalación de carrocería térmica refrigerada.</li> </ul>			
CARROCERÍA TÉRMICA REFRIGERADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo: carrocería térmica refrigerada.</li> <li>• Transporte de productos perecederos.</li> <li>• Compatibilidad con vehículo chasis cabina de carga útil entre diez (10) a doce (12) toneladas.</li> <li>• Estructura externa en paneles aislantes.</li> <li>• Aislamiento térmico en poliuretano inyectado o material equivalente.</li> <li>• Espesor mínimo de aislamiento: cincuenta (50) mm.</li> <li>• Piso térmico antideslizante.</li> <li>• Piso con drenaje sanitario.</li> <li>• Revestimiento interno en material sanitario lavable.</li> <li>• Revestimiento externo resistente a la intemperie.</li> <li>• Puertas traseras de doble hoja.</li> <li>• Sistema de cierre hermético.</li> <li>• Burletes sanitarios en puertas.</li> <li>• Iluminación interior.</li> <li>• Refuerzos estructurales para instalación de unidad de refrigeración.</li> <li>• Cumplimiento de normas sanitarias aplicables al transporte de alimentos.</li> <li>• Incluye instalación sobre el chasis cabina.</li> </ul>	UNIDAD		1
UNIDAD DE REFRIGERACIÓN PARA TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo: unidad de refrigeración para transporte en vehículo de carga</li> <li>• Uso: conservación de productos perecederos.</li> <li>• Compatibilidad con carrocería térmica refrigerada para vehículo de diez (10) a doce (12) toneladas. Rango de temperatura de operación: desde menos dieciocho (-18) °C hasta más ocho (+8) °C.</li> <li>• Capacidad de enfriamiento adecuada al volumen de la carrocería.</li> <li>• Sistema de control de temperatura electrónico.</li> <li>• Funcionamiento mediante accionamiento independiente o acoplado al motor del vehículo.</li> <li>• Alimentación eléctrica acorde al diseño del fabricante.</li> <li>• Sistema de distribución de aire interno.</li> <li>• Sistema de descongelamiento automático o manual.</li> <li>• Panel de control accesible desde la cabina o el exterior.</li> <li>• Nivel de ruido conforme a normativa vigente.</li> </ul>	UNIDAD		1



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Refrigerante ecológico conforme a normativa ambiental vigente.</li><li>• Incluye instalación, puesta en marcha y pruebas de funcionamiento.</li><li>• Manual de operación y mantenimiento.</li><li>• Garantía mínima del equipo.</li><li>• Disponibilidad de repuestos y servicio técnico en el territorio nacional.</li></ul>			
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

- **LOTE 4: TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y LEGALES PARA ASEGURAR LA MOVILIDAD, CIRCULACIÓN Y USO DEL VEHÍCULO EN EL TERRITORIO NACIONAL.**

- **Trámites administrativos, tránsito, tributarios, ambientales, seguros (los que apliquen):**
  - Registro del propietario en el Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT (si aplica).
  - Gestión de matrícula inicial ante el organismo de tránsito correspondiente.
  - Obtención y entrega de placas.
  - Pago y gestión de derechos de tránsito
  - Validación de registro técnico del vehículo
  - Gestión del pago del impuesto vehicular ante la Gobernación correspondiente
  - Verificación del cumplimiento de norma de emisiones vigente
  - Gestión de certificado de cumplimiento ambiental
  - Gestión de expedición del SOA
  - Pago póliza todo riesgo (por un año)
- **Entrega de expediente final**

El contratista deberá entregar un expediente físico y digital que contenga:

- Tarjeta de propiedad
- SOAT vigente
- Comprobante de matrícula
- Registro RUNT
- Registro RNDC (si aplica)

- Comprobantes de pago de impuestos
- Certificaciones ambientales
- Manual de obligaciones futuras (renovaciones y vencimientos)

## 6. PROGRAMACIÓN DE ENTREGA

El(los) proveedor(es) seleccionado(s) debe(n) contactar a la(s) persona(s) designada(s) por el Supervisor del Contrato de FUCOOCAT para la recepción de los bienes, de tal manera que se aseguren las condiciones óptimas, evitando contratiempos e igualmente, se garantice la presencia de las personas responsables de recibir los equipos y bienes en el(los) lugar(es) indicado(s) de acuerdo con el numeral 5. LUGARES DE ENTREGA.

El proveedor seleccionado, al realizar la programación preliminar, debe tener en cuenta la siguiente información:

- Equipos, empaques y bienes contratados y cantidad a entregar
- Fechas coordinadas en la programación preliminar de entrega
- Vehículos y/ o medios de transportes a utilizar
- Tiempo estimado de transporte, descarga y almacenaje (en caso de requerirse) de los bienes contratados
- Capacidad de almacenamiento (en caso de requerirse)
- Cronograma máximo de entrega – vehículo físico (45 días calendario)**
- Cronograma máximo de entrega – legalización de vehículo para la movilidad, circulación y uso del vehículo en el territorio nacional (45 días hábiles)**
- Entrega de los soportes de garantía

## RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS:

(...)

**Nota: FUCOOCAT generará un espacio virtual en el cual se atenderán las dudas e inquietudes respecto a los formatos publicados, en aras de minimizar errores frecuentes en la presentación de su oferta. Dicho espacio tendrá a lugar el 25 de febrero a las 9:30 am y podrá acceder a través del siguiente enlace.**



FUNDACIÓN PARA  
LA COOPERACIÓN  
Y DESARROLLO  
DEL CATATUMBO

**FECHA DE CIERRE:**

Las cotizaciones se recibirán en archivo digital en el email: [fumcoocatumbocotizacionesman@gmail.com](mailto:fumcoocatumbocotizacionesman@gmail.com), con copia obligatoria al email: [claudia.naranjodiaz@un.org](mailto:claudia.naranjodiaz@un.org) hasta **12:00 pm del jueves 26 de febrero de 2026**

Los demás numerales y términos de la convocatoria se mantienen igual. Cordialmente,

---

**FARUK ROCHELS**  
Representante Legal  
FUCOOCAT